

III. EL SANTUARIO EN EL SIGLO XIII

Dos novedades de mucha importancia tuvieron lugar en la vida del santuario durante el siglo XIII. Se introdujo el uso del apelativo **Pilar** por el que es conocido universalmente desde entonces. Y apareció un importante documento que contenía un amplio relato sobre la fundación de la santa Capilla.

1. Origen del apelativo Pilar

Dijimos en el capítulo anterior que las imágenes de la Virgen veneradas en los distintos santuarios de España no llevaban apelativo alguno hasta el siglo XIII. Se las distinguía por el nombre del lugar en donde se hallaban. Fuimos citando unos cuantos documentos del siglo XII en los que por ejemplo a la imagen asentada sobre la Columna en la santa Capilla se la designaba **Santa María de Zaragoza**. Todos conocían a Santa María de Covadonga, Santa María de Roncesvalles, Santa María de Montserrat.

En la reconquista se fueron formando del latín popular cinco lenguas romances o románicas: el gallego, el leonés, el castellano, el aragonés y el catalán⁶⁷. Los zaragozanos antes del siglo XIII a la pieza de jaspe que sirve de trono a la imagen de la Virgen la llamaban *Columna* en latín. A partir de ese siglo a esa misma pieza de jaspe le llaman *Pilar* en el nuevo romance castellano. No se trata de un pilar en sentido ordinario. No es un pilar. Le llaman *Pilar* con nombre propio.

A ese cambio lingüístico se une en ese siglo XIII un fenómeno religioso: la devoción a la **Madre de Dios** experimenta un auge extraordinario, tanto que le llaman el *siglo de oro mariano*. Al ser aprobadas por la Iglesia las órdenes mendicantes de dominicos, carmelitas, mercedarios, agustinos, etc. cada una de ellas se esforzó en propagar la devoción a María Santísima con advocaciones y prácticas especiales. San Simón Stock (1165-1265) difundió el escapulario de

⁶⁷ Díez, M., *Las lenguas de España*, p. 49.

Nuestra Señora del Carmen. Los dominicos extendieron el rezo del santo rosario y se multiplicaron las imágenes de **Nuestra Señora del Rosario.** Se enriqueció la devoción popular con la letanía mariana con no menos de 75 invocaciones en las que se presenta a María como Madre y Reina, y se le dan títulos simbólicos tomados de la Biblia. Derivación natural fue que el pueblo comenzara a denominar e invocar a cada imagen con el apelativo peculiar del lugar, del misterio, del objeto religioso que le caracterizaba.

En todas las comarcas de España surgen advocaciones. Citaremos algunos ejemplos: Virgen de la Barca (Navia), Virgen de Arrate (Eibar), Virgen de la Alegría (Monzón), Virgen del Sagrario (Pamplona), Virgen de Valvanera (Anguiano), Virgen de la Vega (Haro), Virgen de la Encina (Ponferrada), Virgen Peregrina (Sahagún), Virgen del Espino (Soria), Virgen del Sagrario (Toledo), Virgen de la Peña (Graus), Virgen del Pueyo (Belchite), Virgen del Puig (Valencia)⁶⁸.

Esta proliferación de apelativos en toda la península tuvo repercusión en Zaragoza. La Virgen de la santa Capilla presentaba una característica bien llamativa al estar asentada sobre el Pilar. A imitación de lo que sucedía en los demás santuarios, empezó el pueblo a llamarla espontáneamente **Santa María del Pilar.** Quedaba así perfectamente caracterizada entre las demás imágenes.

El primer testimonio que tenemos del uso de ese apelativo corresponde al año 1250. Expliquemos el hecho. Para agosto de 1247 ya había establecido Fernando III el cerco de Sevilla, pero la ciudad resistió con firmeza. Acudió a ayudarlo el infante Dn. Alfonso de Aragón (primogénito de Jaime I y sobrino de Fernando III) con gran contingente de aragoneses acaudillados por Fernán Pérez de Piña, héroe de muchas batallas. No les faltó a los aragoneses ocasión de demostrar su bravura. El 23 de noviembre de 1248 se rindió la ciudad. La suntuosa mezquita fue consagrada como catedral con el título de Santa María de la Sede. En el reparto del botín recompensó el rey a los doscientos caballeros que le ayudaron a ganar Sevilla. A los aragoneses les dio el barrio de Mexina.

Cada colación tenía su hermandad para ejercicio de las obras de misericordia que estaban a su alcance. Los aragoneses instituyeron la **Cofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.** Tenían el altar con la imagen de la Virgen del Pilar en la capilla de la Magdalena de la catedral, donde se sepultaban los ricos-hombres conquistadores⁶⁹. Eso demuestra que el pueblo zaragozano llamaba a la imagen de la santa Capilla antes de mediados del siglo XIII Santa María del Pilar.

⁶⁸ Vesga, J., *Las advocaciones de las imágenes de la Virgen María*, pp. 50-100.

⁶⁹ Ortiz de Zúñiga, D., *Anales eclesiásticos y seculares de... Sevilla*, p. 177.

Les pareció bien a los canónigos regulares que su patrona tuviese un nombre propio, peculiar, en vez del toponímico Santa María de Zaragoza. Por eso adoptaron como oficial el título de **Santa María del Pilar** (en latín, Sancta María de Pilari) para la Imagen de la santa Capilla. Extendieron también ese apelativo al lugar y se decía **Capilla de Santa María del Pilar**. En cambio, la Colegiata siguió con el título de **Santa María la Mayor**.

Conviene tener muy en cuenta esta doble titulación durante los siglos XIII y XIV. Tenemos demostración clara de ello en el *Salvoconducto* de los Jurados otorgado el 27 de mayo de 1299, donde se lee: «*en los avientes devoción a Santa María del Pilar en la iglesia de Santa María la Mayor*». Pongamos otros ejemplos. En el documento publicado por el cabildo hacia 1280 se dice: Capilla de Santa María del Pilar.

También el cardenal Fernando Pérez Calvillo en las Letras testimoniales sobre las indulgencias concedidas por Benedicto XIII a los visitantes del Pilar escribe el 8 de julio de 1399: «*Reconociendo nuestro Señor Benedicto XIII que la Capilla de Santa María del Pilar, así vulgarmente conocida, establecida en el claustro de la iglesia colegiata de Santa María la Mayor, etc.*»⁷⁰.

En cambio, en el relato de la Invenición del cuerpo de S. Braulio de 1272 y en el recurso de apelación de 1318 sólo aparece **Santa María la Mayor** porque se refieren a la Colegiata. Z. García Villada se extraña de que en los siglos XII y XIII no aparezca Santa María del Pilar en documentos tocantes a la Colegiata: ignoraba esta distinción⁷¹.

A partir del siglo XV se emplea el título de **Santa María la Mayor y del Pilar**.

2. Una interesante visita pastoral

Hemos puesto anteriormente una amplia reseña sobre la organización de la comunidad de los canónigos regulares. Una de sus características más llamativas consistía en la solemnidad y religiosidad con que celebraban las funciones religiosas. Escribe el padre Murillo: «*Se celebran los Oficios divinos por los canónigos y clerecía de aquella iglesia con tanta gravedad, puntualidad y solemnidad que así en esto como en la música puede competir con las iglesias catedrales más señaladas*»⁷².

⁷⁰ Pérez Calvillo, F., *Letras testimoniales*, A.P. arm. 1, c. 2, 1.1, n.º 4.

⁷¹ García Villada, Z., *Historia Eclesiástica de España*, I, p. 72.

⁷² Murillo, D., *o. c.*, p. 107.

Hemos indicado arriba que en 1187 la comunidad contaba con una treintena de religiosos. Este número había ido creciendo. En 1241 efectuó visita pastoral el arzobispo de Tarragona don Pedro de Albalate a la diócesis de Zaragoza, pues era sufragánea. De esta visita nos interesa tan solo la corrección de abusos que realizó en **Santa María la Mayor**.

Los canónigos tenían sus sillas para los Oficios corales en el presbiterio formando media luna con el altar. Como no existía balaustrada de separación con la nave, sólo un par de escalones, en fiestas de mucha concurrencia los seglares no tenían reparo en irrumpir en el presbiterio y mezclarse con los clérigos. Para corregir ese abuso ordenó el señor arzobispo que se habilitase un coro al fondo de la nave y se dispusiese la sillería a ambos costados. El acceso por la puerta del fondo quedó libre. Ordenó también don Pedro que los canónigos tomasen la comida reunidos en comunidad en el refectorio, salvo los enfermos. En caso de que algún canónigo tuviese invitados podía comer en su oficina o departamento. Permitted también que de no haber sitio para todos en el dormitorio común, pudiesen dormir por parejas en las cámaras situadas debajo de aquél, pero sólo hasta que se realizase la ampliación. El dormitorio común estaba situado en la parte oriental y el refectorio en la occidental. También dispuso que todos los canónigos llevaran vestidos de igual precio y color⁷³.

Como dato curioso pondremos los nombres de los que ejercían cargos o dignidades en 1285.

Prior Andrés Albalate
Subprior Pedro Vicente
Capellán Mayor Miguel de Sesa
Sacristán Ramón Becha
Canónigo obrero Nicolás de Ejea
Enfermero García Pérez de Ayerbe
Limosnero Valero Capdelin
Dormitalero Ramón de Fontova
Chantre Pedro de Luesia⁷⁴

Según A. Canellas a finales del siglo XIII **Santa María la Mayor** contaba con un numerosísimo cabildo. Señala también que el de La Seo andaba entre los cuarenta y cincuenta canónigos. De ahí colegimos que los canónigos del Pilar alcanzaban la cincuentena. Confirma este aserto el hecho de que el inventario realizado por el sacristán ante notario el miércoles, 17 de noviembre de 1255,

⁷³ Canellas López, A., *Historia de Zaragoza I. Zaragoza Medieval*, p. 250.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 294.

empieza así: «*Existen en esta iglesia 51 capas*»⁷⁵. Juzgamos posible que durante el priorato de Andrés de Albalate se publicase el documento que analizaremos a continuación, pues tuvo que ser en las cercanías de cuando el cabildo adoptó el título de **Santa María del Pilar** como oficial.

El Cabildo de Santa María gozó siempre de la protección real durante el siglo XIII. Jaime II en 1295 le hizo donación de veinte cahices de sal anuales que percibiría el día de la Virgen de agosto sobre el almudí de la sal de Zaragoza⁷⁶.

3. Recta interpretación de un importante documento

Vamos a examinar el documento titulado: «*Qualiter aedificata fuit Basilica Sanctae Mariae de Pilari Caesaraugustae*». Consideramos muy probable que la comunidad de los canónigos regulares, ante el temor de que la nueva denominación «**Santa María del Pilar**» originase en los peregrinos dudas y desorientación sobre la identidad de la santa Capilla, es decir, de ser la misma que fundó el apóstol Santiago, pensaran en redactar un documento en latín de carácter religioso, una especie de instrucción o catequesis dirigida a los visitantes, demostrando la primacía de origen de su templo por ser de fundación apostólica.

La autoría de los canónigos está testificada por Lupercio B. Argensola en carta dirigida al canónigo Bartolomé Llorente en 1599. En ella escribe Lupercio, refiriéndose al 4.º verso del Ditoqueo n.º 41: «*Prudencio decía que eran este Templo y Columna prendas de seguridad para los zaragozanos, aludiendo a las promesas de la Virgen, como se lee en su relación que tienen vuestras mercedes en el claustro*»⁷⁷. Naturalmente la redacción de este documento sería confiada al canónigo escriba. Teniendo en cuenta la importancia que se le ha dado, juzgamos conveniente insertarlo a continuación en versión castellana, reservando para el apéndice el texto latino.

CÓMO FUE EDIFICADA LA BASÍLICA DE SANTA MARÍA DEL PILAR DE ZARAGOZA

(*Exordio*)

Copia preventiva

Para alabanza y gloria de la Suma Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que es verdadero Dios trino y uno, y para propagar los beneficios y excelencias de la

⁷⁵ Latassa, F., *Memorias Literarias de Aragón*, p. 239.

⁷⁶ Canellas López, A., *o. c.*, p. 297.

⁷⁷ Amada, J. F., *Compendio de los milagros de Ntra. Sra. del Pilar*, p. 76.

Abogada del género humano, la Madre del Hijo del Altísimo, anunciamos a todos los fieles con narración verídica y fiel cómo fue edificada desde el principio de la religión cristiana la Capilla o Basílica de Santa María del Pilar de la ciudad de Zaragoza y la Iglesia a ella adjunta. Por consiguiente nos disponemos a poner en conocimiento de los fieles algunas pocas cosas que han llegado a nuestra noticia de las maravillas obradas por el Hijo de la Virgen a ruego y por los méritos de su Madre con los devotos de esta Capilla del venerado Pilar.

(Proposición). Empieza la exposición (del tema).

Después de la Pasión y Resurrección del Salvador, Nuestro Señor Jesucristo, y de su Ascensión al cielo en áureo vuelo, quedó la piísima Virgen encomendada al virgen Juan. Creciendo el número de los discípulos en Judea con la predicación y milagros de los apóstoles, se irritaron los pérfidos judíos, suscitando una cruelísima persecución contra la Iglesia de Cristo, apedreando a Esteban y matando a varios. Por esto les dijeron los Apóstoles: Convenía a la verdad que primero se os predicase a vosotros la palabra de Dios; pero, porque la rechazasteis y os habéis hecho indignos de la vida eterna, nosotros nos volvemos a los gentiles, y así, yendo por el mundo universo, según mandato de Cristo, predicaron el Evangelio a toda criatura, cada cual según su suerte. Al salir de Judea, tomaba cada uno la licencia y la bendición de la gloriosa Virgen bendita en persona.

Entre tanto, Santiago el Mayor, hermano de Juan, hijo del Zebedeo, por revelación del Espíritu Santo, recibió mandato de Cristo para que viniese a España a predicar la palabra de Dios. Él se dirigió inmediatamente a la Virgen, le besó las manos y le pidió con piadosas lágrimas la licencia y bendición. La Virgen le dijo: «Ve, hijo; cumple el precepto de tu Maestro, y por el mismo te ruego que en una ciudad de España, donde convirtieres mayor número de hombres a la Fe, edifiques una Iglesia en memoria mía, como te mostraré que lo hagas». Saliendo, pues, Santiago de Jerusalén, anduvo predicando por España. Recorriendo Asturias, llegó a la ciudad de Oviedo, donde convirtió uno a la Fe. Entrando luego en Galicia, predicó en la ciudad de Padrón. De allí se dirigió a Castilla, que se llama la España Mayor, y finalmente a la España Menor, que se llama Aragón, en aquella región que se dice Celtiberia, donde está situada Zaragoza, a orillas del río Ebro.

Aquí predicó Santiago muchos días, logrando convertir para Cristo a ocho hombres. Con ellos se entretenía a diario acerca del reino de Dios, y por la noche se iba a la ribera del río, donde se tiraban los desperdicios de paja, para descansar.

Allí, después de un breve reposo, se daban a la oración, evitando las turba-

ciones de los hombres y las molestias de los gentiles. A los pocos días, estando el Apóstol con los fieles sobredichos, cansados de la oración hacia la media noche, y durmiendo ellos, oyó Santiago voces de Ángeles que cantaban: *Ave María, gratia plena*, como si empezasen los Maitines del Oficio de la Virgen con este suave invitatorio. Él, arrodillándose en seguida, vio a la Virgen, Madre de Cristo, entre dos coros de millares de Ángeles, colocada sobre un pilar de mármol. La coral de la Celestial milicia de los ángeles terminó los Maitines de la Virgen con el verso *Benedicamus Domino*.

(Confirmación)

Acabado éste, el piísimo semblante de la bienaventurada Virgen María llamó a sí dulcísimamente al santo Apóstol, y le dijo: «He aquí, hijo mío Santiago, el lugar designado y deputado para mi honor, en el cual sea edificada una iglesia en memoria mía por ti. Mira este Pilar en que me asiento. Sabe que mi Hijo, tu Maestro, lo ha enviado desde lo alto por manos de los Ángeles. Cerca de donde está colocarás el Altar de la Capilla. En este lugar obrará la virtud del Altísimo prodigios y milagros admirables por mi intercesión y reverencia a favor de aquellos que imploran mi auxilio en sus necesidades. Y el Pilar estará en este lugar hasta el fin del mundo, y nunca faltarán en esta ciudad adoradores de Cristo». Entonces el Apóstol Santiago, lleno de alegría, dio innumerables gracias a Cristo y también a su Madre. Luego, aquel ejército de Ángeles, tomando a la Señora de los cielos, la restituyó a Jerusalén, y la colocó en su celda. Este es aquel ejército de Ángeles que Dios envió a la Virgen en la hora que concibió a Cristo, para que la guardasen y acompañasen en todos los caminos, y conservasen ileso al Niño.

Gozoso el bienaventurado Santiago con tal visión y consolación, empezó inmediatamente a edificar allí la Iglesia, ayudándole los que había convertido a la Fe. Tiene dicha Basílica como ocho pasos de ancho y dieciséis de largo. A la cabecera está el dicho Pilar, a la parte del Ebro con el Altar; y para su servicio ordenó Santiago de presbítero a uno de los que él había convertido, al más idóneo de ellos. Después de haber consagrado dicha Iglesia, y dejado en paz a los dichos cristianos, volvió a Judea, predicando la palabra de Dios. Intituló dicha Iglesia *Santa María del Pilar*. Esta es la primera Iglesia del mundo dedicada por manos apostólicas a honor de la Virgen. Esta es la Cámara Angélica fabricada en los principios de la Iglesia. Este es el palacio sacratísimo, visitado muy a menudo por la Virgen, en donde ha sido vista muchas veces la Madre Dios cantar los Salmos Matutinos con los Coros de los Ángeles. Aquí se otorgan beneficios a muchos por intercesión de la Virgen y se obran innumerables maravillas, concediéndolas Nuestro Señor Jesucristo, que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén».

Lo que los canónigos quieren inculcar con este documento se cifra en lo expresado por el título: la edificación de la santa Capilla por Santiago. Todo lo demás sirve de relleno, narrado al estilo del siglo XIII.

Opinamos que el primer ejemplar fue colocado en la cartelera del claustro de la santa Capilla para su cómoda lectura por los peregrinos. Este procedimiento de información debió de surtir un excelente resultado ya que nunca faltaron copias de este documento en la susodicha cartelera durante los siglos XIV, XV y XVI, pues allí lo veía a finales del XVI Lupercio. Pero además hicieron una *copia precautiva* o *anotación* en la mejor joya del archivo: un códice de pergamino de 0'60 x 0'40 que contiene *Moralia in Job* de S. Gregorio Magno, aprovechando las dos últimas páginas vacías, verso y recto. Después del título lleva como aclaración la palabra *Rubrica* en rojo. Los notarios del siglo XVI que lo transcribieron en romance traducen *Rubrica* por *Anotación*⁷⁸, es decir, copia precautiva para la conservación de dicho documento. Esta copia viene a ser no sólo la mejor prueba de la autoría de los canónigos, sino también del aprecio en que lo tenían y del valor que le otorgaban.

Señalemos una errata del copiante que escribió *fundamentum* en vez de *fundata* según testimonia el archivero D. Tomás Domingo. El autor emplea recursos literarios semejantes al profeta Daniel. Los dos fingen en tiempo pasado escenas como símbolos o expresión de realidades presentes para adoctrinar a sus conciudadanos. Por eso ambos escritos se clasifican como didácticos y no como históricos.

En el siglo II el profeta, para animar a los judíos a la fidelidad a Dios ante la persecución de Antíoco IV Epífanes, finge en el siglo VII escenas como los tres jóvenes en el horno encendido, Daniel en el foso de los leones, etc. como ejemplos a imitar de fidelidad a Dios. El autor finge en el siglo I predicciones o escenas como expresión de realidades existentes en el siglo XIII para ilustrar a los peregrinos sobre su antigüedad. (El profesor de S.E. en CRETA, Dr. José Ignacio Blanco, aprueba nuestra interpretación).

Recalcamos que no se trata de una reseña histórica de la Tradición pilarista. Su contenido no se clasifica como historia sino como una instrucción religiosa dirigida a los peregrinos. Esta distinción entraña mucha importancia. En una catequesis se permiten artificios literarios que no tienen lugar en una historia. El autor demuestra gran habilidad en la forma de elaborar sus razonamientos. Escribe con tanta agudeza de ingenio que pocos llegan en el siglo XX a captar debidamente en una primera lectura su procedimiento. No conocemos ninguna obra que contenga un acertado examen de este documento, a pesar de ser muchas

⁷⁸ *Copias notariales de Qualiter aedificatia fuit*, A.P. arm. 1, c. 1, 1.1, n.ºs 1, 2 y 3.

las que tratan de él. Exige, además, estar iniciado en la historia del santuario en los siglos XII y XIII. Refleja exactamente lo que los canónigos regulares, el pueblo zaragozano y muchísimos cristianos de Europa del siglo XIII conocían por la tradición pilarista. Es por lo tanto un hijo de la tradición. Propalar lo contrario demostraremos que es absurdo. La destreza del autor ha consistido en transferir al siglo I en forma de *predicción ficticia* las realidades que el peregrino del siglo XIII percibe en el santuario. Nunca hay que perder de vista que está escrito para el lector del siglo XIII, no para el del XX. Los que lo consideran como legendario no han captado este hábil recurso literario y toman lo ficticio como auténtico, el reflejo por realidad. Afirmamos que en este documento no hay nada legendario, sino la realidad expresada en lenguaje imaginativo por un artista. Tendremos ocasión de demostrarlo al analizar los párrafos más llamativos que servirán de orientación para los restantes.

Título. Reza así con ortografía del silo XIII el título original que figura en el códice Moralia in Job del archivo del Pilar: «*Qualiter hedificata fuit Basilica Sante Marie de Pilarii Cesarauguste*», cómo fue edificada la Basílica de Santa María del Pilar de Zaragoza. Nos da a conocer lo que pretende el documento. La palabra basílica, que no estaba en uso en el siglo XIII, hay que considerarla como una referencia directa a la oración conmemorativa, base y raíz de la que este documento es una ampliación. La intención de enlazar los dos escritos parece clara. En el exordio ya pone Capilla.

En tiempos posteriores algún editor ingenuo, que no comprendió bien su contenido, produjo el gran desbarajuste. Al leer después del exordio las palabras «Incipit historia», se le ocurrió la desdichada idea de inventar un título a su aire, «Historia de la aparición de la Madre de Dios a Santiago que predicaba en Zaragoza» y lo puso en sustitución del original. En las copias impresas de los últimos siglos figura ese título, falso y desorientador, sin que a nadie se le haya ocurrido protestar ni rectificar. Las consecuencias han sido desastrosas pues ha despistado a muchos investigadores al suponer que la finalidad del documento consiste en narrar esa aparición cuando no pasa de ser un presupuesto para probar la tesis principal. Según el título original se trata de defender que la santa Capilla que visitan los peregrinos en el siglo XIII fue edificada por el apóstol Santiago. Existe diferencia radical entre los dos temas.

En cuanto a la forma tiene este documento una estructura clásica al modo de los discursos de Cicerón. Se distingue el exordio, la proposición, la confirmación y el epílogo. Su indicación en el texto es nuestra.

Exordio. Tiene el exordio como objetivo captar el interés del peregrino lector. Escriben los canónigos: «*Anunciamos a todos los fieles con narración verí-*

dica y fiel cómo fue fundada desde el principio de la religión cristiana la Capilla o Basílica de Santa María del Pilar de Zaragoza y la iglesia a ella adjunta». Expresan con claridad y firmeza su propósito, Aquí no hay trampa ni cartón; no se trata de engañar a nadie con leyendas. El documento se ciñe a la Capilla de Santa María del Pilar, edificada por manos apostólicas. No aparece el nombre de Santa María la Mayor, pero sí una referencia a ella. En muchas ediciones aparece el documento sin el exordio, lo cual supone una vulneración grave.

Prosiguen los canónigos: *«Nos disponemos a poner al alcance de los fieles algunos de los muchos milagros que llegaron a nuestro conocimiento, obrados por el Hijo de la Virgen por los méritos y ruegos de la Madre de Dios en favor de los devotos de esta Capilla llamada del Pilar»*. Esta frase está calcada en el Salvoconducto de los Jurados, otorgado el 27 de mayo de 1299 a requisitoria de los canónigos del Pilar a poca distancia del claustro (donde el actual Ayuntamiento). Eso demuestra que el documento es anterior al Salvoconducto. Colocamos su aparición hacia 1280. Por ser un documento genérico, publicado por una comunidad no lleva ni fecha ni autor.

Proposición. En la proposición se exponen los sucesos preparatorios del hecho principal que se quiere demostrar. Se inicia con estas palabras: Empieza la exposición (del tema). Examinemos algunos párrafos controvertidos. Es pura invención del autor todo lo referente a la supuesta despedida que realiza Santiago de la Virgen en Jerusalén. En ella dice la Virgen María a su pariente el apóstol Santiago: *En una de las ciudades de España en donde mayor número de hombres convirtieron a la fe, allí edificarás una iglesia en mi memoria*. Esto parece una profecía auténtica y no hay tal, se queda en ficticia. Aquí emplea el autor un truco.

Aclarémoslo. En el siglo XIII los zaragozanos tenían la creencia, heredada por tradición de que Zaragoza era la ciudad donde Santiago había conseguido mayor número de conversiones. Los escritores pilaristas del siglo XVII confirman esta creencia. El autor con mucho ingenio traspone este dato auténtico de su tiempo en labios de la Virgen en el siglo I, y así lo convierte en predicción ficticia. El hecho de ponerlo en labios de la Virgen se califica de recurso literario y no como error o leyenda, y lo que hace decir a la Virgen resulta completamente cierto según y conforme a lo indicado. Con este procedimiento conseguía preparar la mente del peregrino para el hecho principal, además de causar impresión en su ánimo.

Dos llamativos episodios de imaginación creativa

La tradición pilarista se ciñe sobre dos hechos sucedidos en Zaragoza: donación de la Columna por la Virgen y edificación de la Capilla por Santiago. Lo res-

tante de la misión de Santiago permanecía en la oscuridad. Al autor le pareció bien subsanar esa laguna de un modo ocurrente.

Los peregrinos procedentes de Francia por Irún, Roncesvalles o Somport solían tener sumo interés en pasar por Oviedo para venerar las muchas e importantes reliquias de la **Cámara Santa**. En lo alto del puerto de Pajares existía la hospedería del Salvador para acogerlos y orientarlos. Proseguían hasta Compostela, y volvían por Castilla a Aragón para rezar ante **Santa María del Pilar** y venerar la *Columna*, porque el Señor obraba muchos milagros por intercesión de su Madre.

Pues bien, el autor atribuye a Santiago este mismo recorrido en su predicación por España. Ni siquiera toma la precaución de comenzar por Cartagena sino que de primeras lo coloca ya en el camino francés. Se acomoda en todo a lo que observa el peregrino. Así emplea los nombres geográficos de su tiempo: Padrón, Castilla, Aragón, nombres que no existían en el siglo I. Este anacronismo nos extraña a nosotros, pero no al peregrino del siglo XIII que ignoraba la Geografía del siglo I. De haber leído éste Iria Flavia en lugar de Padrón se hubiese quedado in albis. Esto se llama fantasía y no leyenda. Con este artificio pretende complacer al peregrino y captarse su interés, quien al leerlo exclamará gozoso: *¡Qué suerte! He recorrido el mismo camino que Santiago*. Se extraña Z. García Villada de que no cite Compostela⁷⁹. Hubiese sido hacer viajar al Apóstol a su sepulcro. El inteligente autor lo sustituye por Padrón.

Otro episodio que necesita interpretación. Los peregrinos fervorosos asistían a medianoche al solemne canto de Maitines realizado en el coro por los capitulares. La oscuridad, el silencio del ambiente y la salmodia melodiosa impresionaban a los peregrinos. El autor aprovecha estas circunstancias como adorno literario para presentar en su relato al coro de los ángeles que acompañaba a la Virgen a medianoche en su visita a Santiago cantando el Invitatorio de los Maitines de la Virgen en la misma forma que lo hacían los canónigos. El ambiente sobrenatural y prodigioso gustaba a sus coetáneos y lo admitían con toda naturalidad sin meterse a enjuiciar los anacronismos.

Confirmación. Llegamos a la parte más importante donde se confirma lo que se anunciaba en el título y en el exordio: *cómo fue edificada la Capilla de Santa María del Pilar*.

En la entrevista de Zaragoza pone el autor en labios de la Virgen: *He aquí, hijo mío Santiago, el lugar designado y deputado para honrarme, en el cual sea edificada con tu industria una iglesia en memoria mía*. Salta a la vista que se

⁷⁹ García Villada, Z., o. c., p. 76.

trata de una ficción literaria y que la Virgen no pronunció esas palabras pues en el siglo I ni existían edificaciones especialmente dedicadas al culto público cristiano ni se había establecido el culto a la Madre de Dios. Durante cuatro siglos se ha estado discutiendo si esta profecía es verdadera o falsa. Pues bien, ni es verdadera ni es falsa. No es verdadera o histórica porque se trata de una ficción literaria; pero tampoco es falsa o legendaria porque esa ficción está fundada en un hecho real presente al autor. Se queda en artificio literario.

Descubramos el artilugio. En el siglo XIII los zaragozanos y de modo especial los canónigos regulares están firmemente convencidos de que la santa Capilla, dedicada a honra y gloria de la Madre de Dios, tiene su origen y fundamento en el templete edificado por Santiago en el año 40 y que subsiste en sus días como presbiterio de la ampliada en el siglo XII. Pues bien, lo que es un hecho real en sus días, evidente a propios y extraños, lo transforma el autor en *predicción ficticia* poniéndolo en labios de la Virgen, como cosa que ha de suceder en el futuro.

Aparece a las claras el truco empleado. Este método supone agudeza de ingenio en el autor para inventarlo, pero también en el lector para comprenderlo. Algunos no han dado pruebas de esa agudeza. Con este procedimiento consigue enaltecer el santuario y promover la devoción de los peregrinos a *Santa María del Pilar*.

El autor está al tanto de que Santiago no edificó una iglesia sino un edículo para proteger la venerable Columna. Pero pone en labios de la Virgen iglesia ateniéndose a cómo está el santuario en su tiempo, a lo que ve el peregrino, para que tenga la seguridad de que aquella Capilla es la misma que la que fundó el Apóstol. En caso de escribir edículo hubiese creado confusión.

Prosigue el texto. *Mira este Pilar donde estoy asentada. (...) Permanecerá en este lugar hasta el fin del mundo y nunca faltarán en esta ciudad adoradores de Cristo. En este lugar por mi intercesión y ruegos la virtud del Altísimo obrará grandes milagros, especialmente en favor de aquellos que en sus necesidades imploren mi auxilio.*

Aquí estamos ante dos profecías auténticas, ratificadas por hechos posteriores. Advertimos que no se trata de palabras textuales de la Virgen. La Tradición transmite ideas que cada autor expresa a su forma. Las palabras referentes a la estabilidad de la Columna indican un firme convencimiento de los zaragozanos del siglo XIII de que sucederá así, ya que su permanencia durante el primer milenio en condiciones precarias se puede considerar milagrosa. De no ser por la cláusula de la Virgen cualquiera de los obispos de ese período lo hubiera trasladado a la catedral. El documento confirma que seguía en la parte edificada por

Santiago. Hoy somos testigos de que persiste en el mismo sitio. Los responsables del santuario siempre han tenido mucho cuidado en respetar las palabras de la Virgen.

Respecto a la preferencia del Señor en conceder sus favores en la santa Capilla diremos que precisamente eso constituía el motivo principal por el que los peregrinos acudían al Santuario. Hoy en día basta ir a la santa Capilla y abrir los ojos para convencerse de la autenticidad de esa predicción de la Virgen.

Y llegamos al meollo de la cuestión ventilada. Tras la despedida de la Virgen añade el texto: *En seguida Santiago empezó a edificar allí una Capilla con la ayuda de los convertidos*. No indica las dimensiones de esta Capilla para no crear confusión en los peregrinos. Sabemos que tenía ocho pies de anchura y dieciséis de longitud⁸⁰, pues su estructura se conservó hasta 1754.

Prosigue el texto. *Tiene esta Capilla* (al presente, en el siglo XIII por la ampliación realizada en el XII) *ocho pasos de anchura y dieciséis pasos de longitud poco más o menos*. Estas medidas tienen un gran valor histórico porque nos testifican la estructura de la ampliación realizada en el siglo XII por los maestros de obras de Pedro de Librana. Coinciden además con las de D. Murillo⁸¹, V. Blasco de Lanuza⁸², L. López⁸³, A. Arbiol⁸⁴ y el Acta notarial. De ello inferimos que la planta de la santa Capilla no experimentó cambio alguno a causa del incendio de 1435.

El detalle interesantísimo de la situación del Pilar en la parte edificada por Santiago prueba de modo rotundo la prioridad del Pilar y de la Tradición sobre el documento.

Prosigue el texto. *Intituló a la dicha Capilla Santa María del Pilar*. Bien sabían los canónigos que ese apelativo no procedía de Santiago puesto que pilar pertenece al romance y ellos lo adoptaron en el siglo XIII. Con esa frase quieren inculcar al peregrino que aquella Capilla que se llama *Santa María del Pilar* es la misma que edificó Santiago en el siglo I. En vez de dar explicaciones sobre la novedad del apelativo que originarían despiste, simplifican y radicalizan la expresión sin dar importancia al anacronismo.

Llegamos al clímax del documento: *Esta es la primera iglesia del mundo edificada por manos apostólicas en honor de la Virgen. Esta es la Capilla angélica*

⁸⁰ López, L., *Trofeos y Antigüedades... de Zaragoza*, 1.II, c. X, p. 442.

⁸¹ Murillo, D., *o. c.*, pp. 70 y 101.

⁸² Blasco de Lanuza, V., *o. c.*, p. 122.

⁸³ López, L., *o. c.*, 1.II, c. X, p. 441.

⁸⁴ Arbiol, A., *España feliz por la milagrosa venida*, p. 172.

edificada en los comienzos de la Iglesia. (...) Ciertamente en esta Capilla por intercesión de la Virgen obtienen sus devotos muchos favores y se realizan muchos y grandes milagros por Jesucristo. Queda uno impresionado ante estas categóricas afirmaciones de la fervorosa comunidad de religiosos que dedicaba su vida exclusivamente al servicio de Dios y de la Virgen María en el Santuario como celosos guardianes del Pilar venerado en la santa Capilla. Este veredicto solemne, pronunciado en nombre de la Santísima Trinidad por canónigos virtuosos y sabios, es valedero para el siglo XIII, para el XX y para todos los tiempos. Confirmación más rotunda de la Tradición pilarista no se puede pedir ya que la santa Capilla supone la presencia del venerable Pilar.

Análisis del dictamen de Z. García Villada y sus seguidores

Z. García Villada, tras examinar el documento susodicho, afirma que cuantos lo han estudiado de cerca reconocen su carácter legendario, en conformidad con lo que él expone⁸⁵. Eso fue suficiente para que los opugnadores de la Tradición le consideraran como su corifeo y afirmaran con rotundidad que la Tradición Pilarista no es más que una leyenda. Desde entonces han predominado sin oposición alguna.

Por vía de ejemplo citaremos un caso. Escribe J. Arce: «*El P. Z. García Villada se ve constreñido a admitir el carácter legendario y de leyenda piadosa inmemorial de esta tradición. Como tal hay que tenerla*»⁸⁶. Consideramos ese dictamen erróneo y sin fundamento por carencia de información sobre los principales puntos que analizamos en el presente trabajo y que consideramos necesaria para interpretar debidamente el susodicho documento y emitir un juicio adecuado. En efecto, tanto Z. García Villada como los que se apoyan en él dan a entender al parecer de sus escritos que ignoran:

1.º El título original del documento que figura en el códice del archivo del Pilar, cosa fundamental para orientarse sobre su contenido. El seudotítulo que figura en los libros despista sobre la tesis desarrollada en él.

2.º Que la autoría del documento corresponde a la comunidad de los canónigos regulares de San Agustín que regía el Santuario, máxima garantía de veracidad.

3.º El género literario del documento: una instrucción dirigida a los peregrinos y no una historia.

⁸⁵ García Villada, Z., *o. c.*, p. 77.

⁸⁶ Arce, J., *Caesaraugusta, ciudad romana*, p. 72.

4.º Que este documento permaneció en la cartelera del claustro durante siglos produciendo un resultado excelente, dato que confirma su finalidad.

5.º La existencia de la oración conmemorativa y su carácter de primer escrito conocido que hace memoria de la Tradición pilarista.

6.º La estructura de la santa Capilla en el siglo XIII y las obras de ampliación realizadas en ella en el siglo XII, algo necesario para opinar debidamente sobre el documento.

7.º Que la pieza cilíndrica de jaspe confiada por la Virgen a Santiago se denominó Columna durante los doce primeros siglos.

8.º La existencia del venerado Pilar con anterioridad al documento.

9.º Los artificios literarios empleados por el ingenioso autor, lo cual les lleva a tomar lo ficticio como auténtico.

10.º Que los predicadores itinerantes de los siglos XIV, XV y XVI recitaban la historia contenida en este documento al recoger las limosnas por los pueblos, según afirma Juan II.

Escribir que «*cuantos de cerca han estudiado el documento reconocen su carácter legendario*» es falso, porque los padres Flórez, Risco, Tolra, Fita, Rojas, Centeno y otros muchos no lo tienen por tal.

Según dice Nazario Pérez, su hermano en religión, a su paso por Zaragoza, nada vio porque se le cerraron los archivos⁸⁷.

En suma: admite el efecto (una devoción fuera de lo común), pero niega la causa (el don de la Columna), lo cual resulta absurdo. Escribe García Villada: «*El motivo de este culto ha sido algo legendario*». Esta tesis es falsa; ese motivo estriba en el don de la Virgen, la venerable Columna. «*Arrímate a este Pilar mío y tendrás salud*», dijo la Virgen a Dña. Blanca de Navarra.

4. Trabajos de restauración

La concesión de los diezmos y primicias de la parroquia de Híjar, que hizo el obispo Pedro Torroja el 28 de diciembre de 1181 para las obras de restauración de la iglesia y claustro de Santa María la Mayor surtió efecto durante muchos años, pues dadas las deficientes condiciones topográficas, surgían con frecuencia

⁸⁷ Pérez, N., *Mensajero del Corazón de Jesús*, enero, 1941.

necesidades urgentes de reparación. El 13 de noviembre de 1236 el obispo Bernardo de Monteagudo dispuso que la mitad de las primicias quedaran en Híjar para el sustento de un vicario y que la otra mitad fuese entregada para las obras de Santa María la Mayor⁸⁸.

De tiempo en tiempo hacía acto de presencia la acción devastadora del Ebro. En 1261 sus crecidas fueron destructoras⁸⁹. Se llevó el puente cercano al templo y asoló por aquel lado toda la huerta. Como consecuencia se cernía una ruina inminente sobre Santa María la Mayor. Para colmo de males el justicia (alcalde) y jurados de Híjar rehusaban pagar lo estipulado de las primicias que debían satisfacer cada año para las obras de reparación. El 22 de mayo de 1291 el provisor Guillermo Delval notificaba al vicario de la parroquia de Híjar que al justicia, jurados y vecinos de esa villa se les había impuesto la pena de excomuni3n por haber rehusado desde largo tiempo atr3s el pago de la mitad de las primicias que debían satisfacer para las obras de Santa María la Mayor. No bastó esa pena ni el entredicho puesto a las iglesias de Híjar pues los insolventes procuraban eludir los efectos de ese rigor yéndose a la iglesia de la vecina Urrea. Con la presente carta el provisor les atajaba esa evasiva haciendo extensivo el entredicho a la iglesia de Urrea⁹⁰.

Esta penas can3nicas son indicio de que corría gran peligro Santa María la Mayor. Las palabras del obispo Hugo de Mataplana (1291-1296) confirman que la situaci3n se iba haciendo insostenible. En carta datada en Juslibol el primero de marzo de 1293 y dirigida al prior Ramón Fontova (1291-1301) y can3nicos reitera sus apremiantes 3rdenes al can3nico obrero para que ataje la inminente ruina del edificio.

«Recibimos graves y asiduos clamores, les dice, que estimulan nuestra conciencia e inquietan nuestro 3nimo, máxime cuando hemos visto con nuestros propios ojos que estos clamores son justos, sobre el peligro que corre la iglesia de Santa María la Mayor. Está amenazada de evidente ruina, que ocasionará cuantioso dispendio si no se remedia con prontitud.

Aunque con frecuencia hemos advertido al can3nico encargado de las obras que conjurase ese peligro, como corresponde a su cargo, ha desoído nuestras advertencias y no ha tomado las medidas oportunas para evitar esa catástrofe. (...) Deseando prevenir con nuestra paternal solicitud esa amenaza de desmoronamiento, ordenamos y mandamos que todos los

⁸⁸ Bernardo de Monteagudo, A.P. arm. 6, c. 1, 1.1, n.º 5.

⁸⁹ Canellas López, A., o. c., p. 228.

⁹⁰ Guillermo del Val, *Notificaci3n al vicario de Híjar*, A.P. arm. 6, c. 1, 1.1, n.º 4.

réditos se inviertan en las obras de vuestra iglesia, tanto de primicias como de cualquier otra especie»⁹¹.

Dispone que designen a dos canónigos y a dos parroquianos prudentes para que cuiden de que los fondos indicados se empleen durante un decenio en las obras de dicha iglesia.

A más de esto don Hugo viajó a Roma logrando interesar al Papa y a los prelados de diversas diócesis en favor de la restauración del templo del Pilar. Entregado a esta tarea, le sorprendió la muerte en la Ciudad Eterna el 29 de junio de 1296. Pero antes, el 12 de junio, había obtenido de Bonifacio VIII una bula concediendo indulgencias a los que visitasen la iglesia de Santa María la Mayor de Zaragoza en las fiestas de los santos que en ella tenían altar. Premiaba así su mérito y trabajo⁹².

5. El salvoconducto de los jurados

Los siglos XI, XII y XIII fueron la época de apogeo de las concurridísimas peregrinaciones a Santiago de Compostela. Procedían de todos los países cristianos de Europa. Se aprovechaba el viaje para visitar los santuarios más renombrados por reliquias insignes o imágenes milagrosas, incluso cuando la desviación de las rutas usuales era considerable.

Uno de los caminos más frecuentados atravesaba los Pirineos por Somport (Summus Portus). Allí se encontraba la **hospedería de Santa Cristina**, atendida por monjes. Gastón de Bearne la amplió y hermoseó en gran manera. La *Guía* de Calixto II (1120) la señalaba como una de las tres más famosas del mundo junto con la de Jerusalén y la del Monte San Bernardo y la alababa como casa de Dios, refección de los santos, reposo de los peregrinos, consuelo de los desgraciados, salud de los enfermos y asilo tanto para los vivos como para los difuntos. Desde allí, los que seguían el camino general llegaban a Puente la Reina en tres jornadas pasando por Jaca, Tiermas y Monreal. Otra *Guía* de 1147 afirma que los peregrinos no dejaban de llegar a Zaragoza a la ida o a la vuelta.

La carta de Pedro de Librana despertó mucho interés para esa visita. Una de las primeras preocupaciones de los canónigos fue en poner en funcionamiento el **hospital de Santa María**. Lo confirma el testamento de Pelagio de Couca y de su mujer, Endregoto, otorgado en 1143. Los dos esposos se entregan a la iglesia

⁹¹ Hugo de Mataplana, *Carta al prior del Pilar*, A.P. arm. 1, c. 2, 1.3, n.º 2.

⁹² Bonifacio XVIII. *Bula Mirabilis Deus*, A.P. arm. 1, c.2, 1.1, n.º 1.

de Santa María en las personas del obispo Bernardo y del prior Pedro de Riela. Cuando fallezcan toda su hacienda pasará a poder de esa iglesia, a excepción de la bodega y el trujal, que se destinan al hospital de Santa María para peregrinos⁹³.

El empleo de este hospital de peregrinos a través de todo el siglo XII es señal inequívoca de la afluencia de estos. Uno de los visitantes más egregios fue el rey Luis VII de Francia: de vuelta de Compostela, vino en 1155 a postrarse a los pies de la Virgen en la santa Capilla.

Muchos hacían promesa de visitar ese santuario por tratarse de la primera iglesia dedicada a la Virgen María. Los canónigos de Santa María llegaron a saber por boca de algún peregrino que eran numerosos los que desistían de esa visita por temor a ser pignorados por algún vecino. Pusieron esto en conocimiento de las autoridades, rogándoles con suma insistencia que cortasen este mal reprimiendo esa conducta perversa. Zurita, refiriéndose precisamente a esta época, escribe que era costumbre juntarse los jurados y prohombres de la ciudad para sus deliberaciones públicas y de gobierno en el cementerio de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, a donde solía más ordinariamente concurrir el pueblo por devoción que se tenía universalmente a aquel santo templo⁹⁴.

Para atender a la solicitud del Cabildo se reunieron allí el 27 de mayo de 1299 los doce jurados y los prohombres de la ciudad —como solían hacer para los asuntos importantes— y acordaron publicar el siguiente salvoconducto de seguridad de personas y bienes:

«A todos, a los cuales las presentes vendrán de nos los jurados, prohombres et la Universidad de Zaragoza, muytas saludes et buen amor. Non solamente en Regno de Aragón, mas ante toda Espanya et en muytas otras partidas del mundo crehemos ser manifiestos los muytos et innumerables miraglos quel N.S. Jhesu Christo feytos a, et cada día facer no cessa en los ovientes devoción en la gloriosa et bienaventurada Virgen Madre suya, Santa María del Pilar, en la Glesia de Santa María la Mayor de la ciudad sobredita».

Después de hacerse eco de la queja transmitida por los canónigos de que muchos peregrinos, aunque tenían devoción a aquel santo lugar, no osaban venir en las romerías prometidas por temor a las exacciones de algún vecino, añadían:

«Nos empero atendientes que la devoción de los fieles no conviene por alguna ocasión ser embargada: por esto, por las presentes seguramos

⁹³ Testamento de Pelagio de Couca, A.P. arm. 1, c. 6, 1.2, n.º 1.

⁹⁴ Zurita, J., *Anales año 1287*, f. 314.

*todas et cada unas personas venientes en romería ho peregrinaje a la Glesia de Santa María et portantes seynal de aquel. Así que (ni) ellos ni las companyas et bienes que trejeran non sian peñorados ni marchados por algún vecino de la ciudad de venida, estada, et tornada. (...)*⁹⁵.

Este es el primer documento conocido con fecha precisa en el que aparece la advocación de **Santa María del Pilar**.

Priores que gobernaron en el siglo XIII

Fortún de Ontiñena, 1203-1213.- Aumentó las rentas de la mensa capitular cediendo algunas del priorato.

Valerio de Santa Cruz, 1213-1224.- En 1213 Pedro II de Aragón hizo donación a Santa María la Mayor de Zaragoza de la villa de Calatorao con todas sus pertenencias. En este tiempo empezaron los litigios entre el Cabildo del Pilar y el del Salvador pues éste negó la confraternidad que debían tener las dos iglesias. El primero de octubre de 1220 el obispo don Sancho de Ahones dictó sentencia arbitral sobre las preeminencias, distrito parroquial y las décimas de la iglesia de Santa María.

Pedro de Ahones, 1226-1229.- Tuvo como subprior a fray Agno, que después fue misionero en Marruecos y murió mártir.

Juan, 1229-1235.- En 1223 Jaime I concedió un privilegio y salvaguardia recibiendo bajo su protección así la iglesia de Santa María la Mayor como a sus ministros, y prohibía prender sus panes, su sueldo diario y sus caballerías.

Domingo de Santa Cruz, 1235-1239.

Berenguer de Fontova, 1240-1272.- En 1241 realizó visita pastoral a la diócesis de Zaragoza el arzobispo de Tarragona don Pedro de Albalate a causa de los pleitos que tuvo el obispo fray Vicente con los ciudadanos a propósito del pago de diezmos de las aceitunas. En Santa María la Mayor dictó disposiciones sobre la vida comunitaria. Señaló los límites de la parroquia de Santa María, pero ésta conservó la facultad de enterrar difuntos de cualquier parroquia y oficiar como catedral con cruz alzada en todas las parroquias y conventos de Zaragoza. Este prior fue entusiasta defensor de la fe católica y se alistó como cruzado en la expedición emprendida por San Luis en 1248, volviendo en 1250. Del año 1272 es el documento sobre la «*Invencción del cuerpo de S. Braulio*».

Andrés de Albalate, 1274-1285.- Intervino como delegado apostólico junto

⁹⁵ *Jurados de Zaragoza. Salvoconducto de seguridad*, A.P. arm. 1, c. 5, 1.2, n.º 8.

con el obispo don Pedro Garcés de Januas para transferir la iglesia de San Francisco a los franciscanos, excluyendo a los agustinos de la penitencia de Cristo. Es posible que durante este priorato se publicase el famoso documento «*Qualiter aedificata fuit Basilica Sanctae Mariae de Pilari*».

Raimundo de Becha, 1287-1290.

Pedro Ramón de Fontova, 1291-1301.- En marzo de 1293 don Hugo de Mataplana exigió al Cabildo que se hiciesen reparaciones en el claustro de Santa María porque amenazaba ruina.

En 1294 Jaime II confirmó las donaciones hechas por sus predecesores.

En 1296 Bonifacio VIII concedió indulgencias a los que visitasen el templo de Santa María la Mayor de Zaragoza.

Los canónigos se enteraron de que eran numerosos los peregrinos de Santiago que dejaban de visitar a Santa María del Pilar por temor de ser embargados en sus bienes. El prior Fontova puso este hecho en conocimiento del Concejo rogándole que reprimiese este abuso. Atendiendo a esta súplica los Jurados publicaron un Salvoconducto de seguridad el 27 de mayo de 1299.